

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2021/387 *Convocatoria de 3 plazas de socorristas, personal laboral, para la piscina municipal, 1 plaza de oficial de mantenimiento de montaje y desmontaje de infraestructuras, personal laboral fijo, y 1 operador/a centralita-apoyo administrativo, personal laboral fijo.*

Anuncio

Don Francisco Manuel Huertas Delgado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 10 de marzo de 2020, han sido aprobadas las bases para la selección con carácter de interinidad de 3 plazas de socorristas, personal laboral, para la piscina municipal.

Que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 30 de julio de 2020, han sido aprobadas las bases para la selección de 1 oficial de mantenimiento de montaje y desmontaje de infraestructuras, reservado a personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna y derivado de la OEP de 2019.

Que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 30 de julio de 2020, han sido aprobadas las bases para la selección de 1 operador/a centralita-apoyo administrativo, reservado a personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna y derivado de la OEP de 2019.

Dichas bases se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento de Andújar (<http://www.andujar.es>, y dentro de este, en “empleo municipal”) y el tablón de anuncios del mismo. El plazo de presentación de instancias, de 20 días naturales, comienza a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Andújar, a 01 de febrero de 2021.- El Alcalde, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.